

**ACTA N°05 CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA**  
**SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE PICHILEMU**

En Pichilemu a 05 días del mes de marzo de 2014, siendo 10:10 horas, se da inicio a la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pichilemu (COSOC), dirigida por el Vicepresidente Sr. Cadudzzi Salas Vera, y la asistencia de los Consejeros Sres.(as): Patricio Campos Catalán; Angel Cornejo Becerra; Luis Fernando Pavez Vargas; Patricio Herrera Cortes; Nicolás Recordon Martín; Myria Lía Lazo Bravo; Leopoldo Ríos García ; Blanca Parraguez Duran, Mariana Fuenzalida Espinoza; Eugenio Vargas González.

El Sr. Alcalde y Presidente del COSOC Sr. Roberto Cordova Carreño no se encuentra presente por estar haciendo uso de su feriado legal. En su representación actúa como Alcalde Subrogante, el Administrador Municipal Sr. Dante Cornejo González.

Actúa como Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

**TEMARIO**

- 1.- Lectura de acta Anterior.
- 2.- Varios

**1.-LECTURA DE ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura a acta anterior, no es entregada a los Consejeros ya que no se encuentra refrendada por el Sr Alcalde.

Consejero Sr. Cadudzzi Salas Vera; Acota que al leer el acta hay una serie de temas que solamente quedan anunciados y la pertinencia de ellos pasan quedando inconclusos y obsoletos.

**Consejero Sr. Leopoldo Ríos García;** Señala que le gustaría que dentro del COSOC se definiera uno o dos Consejeros para hacer seguimiento a los temas y poder tener respuesta de lo que se puede y no se puede hacer.

**Consejera Sra. Blanca Parraguez Duran;** Apoya el hacerse cargo de los temas.

**Alcalde(s) Sr. Dante Cornejo González;** Plantea que, podría ser que se preocupen de los programas de las Organizaciones que representa cada uno.

Consejero Sr. Eugenio Vargas González; Expresa su preocupación por lo que se está haciendo en la Costanera.

Consejero Cadudzzi Salas Vera; señala que ese punto se verá en los varios.

**Consejero Sr. Nicolás Recordon Martín;** Expone que el Consejero Leopoldo tiene razón y que esta de acuerdo en formar comisiones para atacar ciertos temas e informar a sus Organizaciones.

Se aprueba el acta anterior por unanimidad de los asistentes.

## **2.- VARIOS.**

**Consejero Cadudzzi Salas Vera;** Solicita a los Consejeros pronunciarse en cuanto a designar tareas y que se hagan responsables los Consejeros sobre un tema y presenta dos propuestas:

- a) Crear Comisiones por temas.
- b) Dos o tres Consejeros que se dediquen a hacer un seguimiento entre reuniones y se defina en cada reunión esta función para luego informar el resultado en una próxima reunión.

**Consejero Sr. Luis Pavez Vargas;** Apoya el hacerse responsable por tema.

**Consejero Sr. Leopoldo Ríos García;** Expone su aprehensión con respecto al desconocimiento que existe en el Municipio y en la gente acerca de quienes somos, porque somos desconocidos. No hemos sido presentados públicamente y no se nos invita a temas Municipales.

**Consejero Sr. Patricio Herrera Cortes;** Coincide con el Consejero Ríos, piensa que la forma de darlos a conocer es nombrarlos en los eventos. Plantea además que en la memoria sale muy bien el Alcalde y el Concejo solamente, a lo mejor se podría incluir una foto del COSOC.

**Consejero Sr. Cadudzzi Salas Vera;** El criterio sería designar tareas por áreas temáticas en similitud con los Concejales.

**Consejero Sr. Luis Pavez Vargas;** Solicita que se deje pendiente para análisis, porque el área temática podría ser muy amplia.

**Consejero Sr. Cadudzzi Salas Vera;** Informa que está asignado el lugar para reunión en el Centro Cultural, propone que también se deje pendiente para analizarlo y definir la forma de trabajo y los horarios de atención. Además se refiere, a que se ha tocado el tema referente a la visualización del, COSOC, en el portal web del Municipio donde aparecen autoridades Comunes, lo que se había conversado es que apareciera una fotografía de los Consejeros y una descripción, propone que se deje para una próxima reunión. Lo mismo tiene que ver con la posibilidad que en el boletín mensual del Municipio se incluya un espacio tipo columna donde se toquen temas del COSOC. El Municipio dispone de espacio radial con recursos municipales y se solicita un espacio en el. Además es responsabilidad de cada Consejero que nuestras Organizaciones estén al día del quehacer del COSOC, la idea es tener presencia efectiva en las Organizaciones y es responsabilidad nuestra.

**Consejero Sr. Luis Pavez Vargas;** Señala que los Consejeros deben usar los mecanismos formales de las Organizaciones para obtener la información a través de la oficina de partes, en el caso de la Municipalidad.

**Alcalde(s) Sr. Dante Cornejo González;** Les recomienda a los Consejeros que sus solicitudes las hagan por conducto regular dirigidas al Alcalde y así queda respaldo formal.

**Consejero Sr. Nicolás Recordon Martín;** Señala al Alcalde(S), que en alguna reunión se les informó que esta Comuna estaba reconocida como Social y por eso llegan recursos al Municipio.

**Alcalde(S) Sr. Dante Cornejo González;** Responde que no sabe si Social, pero SERNATUR integro a Pichilemu en el coeficiente de Fondo Común Municipal y eso hace llegar recursos al Municipio.

**Consejero Sr. Nicolás Recordon Martín;** Se refiere a que por esa característica tenemos deber, como comuna, de aceptar cualquier persona que ingrese.

**Alcalde(S) Sr. Dante Cornejo González;** Señala que en todo Chile puede llegar cualquier persona

**Consejero Sr. Nicolás Recordon Martín;** Considerando que esos fondos fueron asignados, debería atenderse ese alto flujo de turistas.

**Alcalde(S) Sr. Dante Cornejo González;** El Fondo Común Municipal es de libre disposición del Municipio, con respecto a lo planteado el Municipio se hizo cargo de la Seguridad Ciudadana, recibió a Carabineros, Policía de Investigaciones, Armada. Con los 70 funcionarios de seguridad pública no somos capaces de sacar a los jóvenes de la Puntilla.

**Consejera Sra. Mariana Fuenzalida Espinoza;** Señala que en masa es muy difícil de contener a esa gente.

**Consejero Sr. Nicolás Recordon Martín;** Con respecto a la mesa de trabajo de Punta de Lobos, la Municipalidad creo una mesa de trabajo referida al seccional de Punta de Lobos y yo soy parte, luego se fue fusionando con otra gente a una mesa de trabajo que trata el tema de la reserva mundial de surf y yo no fui invitado. Yo quiero preguntar si ustedes consideran que yo puedo participar en esa mesa de trabajo.

**Consejero Sr. Cadudzzi Salas Vera;** Señala que su respuesta es si porque el Consejero Recordón está en el COSOC representando a los clubes de surf.

**Consejero Sr. Eugenio Vargas González;** Señala que quiere que se vea bien la participación porque no solo hay que representar el surf, sino también a los pescadores.

**Consejero Sr. Cadudzzi Salas Vera;** En virtud de lo planteado por el Alcalde (S), de restringir el tiempo de la reunión por compromisos de él, se da termino a la reunión, consulta si alguien tiene algo más que plantear aparte del tema del comité.

**Consejero Sr. Patricio Herrera Cortes;** Consulta por contenedor que solicitó en la reunión anterior.

**Alcalde(s) Sr. Dante Cornejo González;** Señala que donde se han puesto contenedores ha habido problemas porque los vecinos no tienen respeto y los llenan de basura y quienes solicitaron el contenedor luego vienen al Municipio a pedir que lo retiren.

**Consejero Sr. Cadudzzi Salas Vera;** Expone que la situación de Punta de Lobos le ha demandado tiempo con los Sres. Luis Pavez Vargas; Nicolas Recordon Martín, señala que ha habido trabajo de meses y todas estas acciones llevaron a tomar el nombre de Comité de Defensa de Punta de Lobos. Hablamos de comité de defensa porque lo que nos preocupa es el resguardo del borde costero, no solamente la práctica del surf sino también los recolectores de orilla. Por esa razón hay muchos actores, Comercio, Turismo, Pescadores artesanales quien los representa es Sr Omar Vargas, que es un pescador que vive en Punta de Lobos, la Armada, Centro de Desarrollo Sustentable lo hacemos desde la perspectiva de las Organizaciones. También hay personas naturales como la Srta. Viviana Parraguez, Deportista Ramón Navarro por su vinculación con el Surf, un biólogo marino que practica surf, Marcelo Ortega Presidente del Club de Surf y quien preside es el Alcalde y es acompañado por funcionarios que el estime necesario. Es un trabajo intenso y su momento culmine es cuando sube al escenario Ramón Navarro con el Alcalde para anunciar este comité y Navarro dice al Alcalde que espera que el próximo año Punta de Lobos ya sea reserva mundial de surf. Para esto se han tomado medidas:

- a) Presupuesto para un seccional de Punta de Lobos que hará resguardar la zona.
- b) El Alcalde toma la decisión de solicitar el congelamiento de los permisos de edificación, lo que significa que no van a poder desarrollar proyectos de edificación mientras se realiza el seccional. El seccional tiene vigencia de tres meses y prórroga de nueve meses más., lo que permite que se avance.
- c) Lo de fondo del comité es que se está viendo y resguardando el borde costero.

Este Comité va a tener una vida corta porque va a dar pie a una persona jurídica, lo interesante es que en este deben estar representados los mismos actores. Nosotros esperamos que en el transcurso avancemos en la reserva mundial de surf.

La próxima semana llega la gente de EEUU a trabajar.

El día 22 de marzo se va a hacer limpieza de playa, se va a aprovechar esta instancia para apoyar esta situación.

Es muy interesante que se integren otras organizaciones para dar más fuerza a este trabajo.

**Consejero Sr. Luis Pavez Vargas;** Esta Corporación en futuro esta viendo el borde costero por lo que hay que analizar muy bien lo que queremos.

**Consejero Sr. Nicolás Recordon Martín,** Es importante que este comité incorpore a toda provincia.

**Alcalde(s) Sr. Dante Cornejo González;** Complementa, el rol que le compete a la municipalidad es congelar los permisos nuevos de edificación, señala que entre el día de hoy o mañana se generaran los decretos de congelamiento. Se

refiere además a lo planteado por el Consejero Eugenio Vargas G., la intervención de la Costanera llega hasta la zona donde se ubica el Pub Pepe Cuervo, más allá hay que pedir autorización a Monumentos Nacionales.

**Consejero Sr. Cadudzzi Salas;** Solicita ver el tema de la reunión extraordinaria.

**Consejero Sr. Nicolás Recordon Martín;** Consulta si el COSOC se siente representado por Cadudzzi Salas; Luis Pavez y Yo.  
El Consejo responde en forma unánime que se sienten representados.

**Consejero Sr. Luis Pavez Vargas;** Señala que le preocupa la generación del pueblo del artesano y solicitará la información por Ley de Transparencia.

**Consejera Sra. Blanca Parraguez Duran;** Señala que hubo un incendio en el Cerro de la Cruz, a la llegada los servicios de emergencia tuvieron problemas ya que las subidas no son expeditas, hay gente que tira escombros, provocando la obstaculización.

**Alcalde(S) Sr. Dante Cornejo González;** Señala que durante el invierno pasado se limpio y llevó maicillo, lo que sucede que hay un problema cultural muy grande.

**Consejero Sr. Cadudzzi Salas Vera;** El tema es preocupante porque son las vías de emergencia ante una catástrofe.

**Alcalde(S) Sr. Dante Cornejo González;** se hace mantención, pero lo que se requiere es semanal y no es posible presupuestariamente, se han hecho esfuerzos recuperando algunos accesos aún faltan.

**Consejera Sra. Blanca Parraguez Duran;** Hay una empresa que está haciendo una población y tiene obstruida la subida por mucho tiempo.

**Consejero Sr. Cadudzzi Salas Vera;** Es importante abordar, en una próxima reunión, el tema de la Puntilla ya que buena parte de la temática es responsabilidad de los Pichileminos, es importante abordarlo y tener consensuado al mes de noviembre un plan de seguridad con la Comunidad.

**Alcalde(S) Sr. Dante Cornejo González;** Señala que no solamente a noviembre, sino también en septiembre, vacaciones de invierno.

**Consejero Sr. Cadudzzi Salas Vera;** Señala que el tema de seguridad deberíamos generarlo como debate público. Además solicita definir la fecha para la próxima reunión extraordinaria que sería el día 19.03.2014 a las 10:00 horas.

Se da término a la reunión siendo las 11:30 horas.



**DANTE CORNEJO GONZALEZ**  
Alcalde(S)